



## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en coordinación con la Presidente de la Mesa Directiva y Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, convocan a todas y todos los jóvenes a participar en el **Primer concurso de Reels de Facebook** denominado **“Como fortalecer la ética e integridad para prevenir la corrupción en la juventud tlaxcalteca”**, con la finalidad de generar acciones que permitan la participación e involucramiento de las y los jóvenes en temas preventivos de corrupción.

### **Objetivo.**

Desarrollar y estimular la creatividad, así como el talento y participación de las y los jóvenes tlaxcaltecas, difundiendo principios éticos e integridad para prevenir la corrupción.

### **1. Participantes**

- 1.1. Podrán participar las y los jóvenes tlaxcaltecas de 12 a 18 años de forma individual.

### **2. Documentación**

- 2.1** Copia del INE por ambos lados, en caso de ser mayor de edad.

En caso de ser menor de edad, deberá presentar un escrito con la autorización de la madre o del padre, o en su caso, del tutor o representante legal de la o del participante que respalde su participación en todas las etapas del concurso, debidamente firmada, acompañado de la identificación oficial vigente con firma autógrafa, en el caso de patria potestad, tutor o representante legal distinto a los padres, se deberá presentar copia simple del documento legal que acredite la posesión de la patria potestad, tutela o representación legal y copia simple de identificación oficial.

- 2.2.** Se deberán proporcionar los siguientes datos de contacto de la o el joven participante o bien del adulto que autorice dicha participación: correo electrónico y/o teléfono fijo o celular, con la finalidad de poder establecer comunicación en



LXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
TLAXCALA



ITJ  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA JUVENTUD



caso de ser necesario, para asuntos relacionados con el concurso previsto en las presentes bases.

**2.3.** Carta de cesión de derechos del video.

**2.4.** Descripción del video en una cuartilla.

**2.5.** Enviar un video de Reels de Facebook (en formato de reproducible en video) por participante, este deberá ser creado y reproducido con una duración máxima de 50 segundos, el cual cumplirá con las características y requisitos que a continuación se señalan.

### **3. Características y requisitos del video.**

#### **3.1. Características del video.**

**3.1.1.** El contenido del video versará sobre los temas siguientes:

- ¿Qué es la corrupción?
- ¿Cómo prevenir la corrupción?
- ¿Cómo fortalecer la ética e integridad en la juventud para prevenir actos de corrupción?

#### **3.2. Requisitos del video.**

**3.2.1.** El video de Reels de Facebook deberá tener una duración de 30 a 50 segundos.

**3.2.2.** Deberá versar sobre los temas señalados en la presente convocatoria.

**3.2.3.** El estilo del video es libre.

**3.2.4.** Los videos inscritos deberán ser inéditos y originales, es decir, que no hayan participado, premiados o reconocidos en otros concursos.

### **4. Envío y recepción**

**4.1** El envío de videos y documentación se hará a través del correo electrónico [concursoscpctlax@gmail.com](mailto:concursoscpctlax@gmail.com) y/o en las oficinas que ocupa el Comité de Participación Ciudadana, al interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, con domicilio en Avenida Reforma 103, Col. Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala de Xicohténcatl, C.P. 90114, Tel. 246 189 25 20, en un horario de oficina de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs., con el C.P. Juan Jesus Rivera Villegas, número Cel. 246 133 98 45.

**4.2.** Los videos recibidos extemporáneamente se tendrán por no presentados.



LXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
TLAXCALA



ITJ  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA JUVENTUD



## 5. Desarrollo del concurso.

**5.1.** El período de recepción de los videos y documentación será del 18 de octubre al 25 de noviembre de 2022.

**5.2.** Al cierre de la convocatoria y una vez recibidos los videos y documentación, el jurado calificador en esta etapa, seleccionará los cinco videos de Reels de Facebook, que más se ajusten al punto 3 (características y requisitos del video) de esta convocatoria y a los criterios de evaluación.

**5.3.** El 30 de noviembre, los cinco videos de Reels de Facebook seleccionados se publicarán y difundirán en la página de Facebook siguiente:

<https://www.facebook.com/ComiteDeParticipacionCiudadanaTlaxcala/>

**5.4.** Una vez que publicados los cinco videos de Reels de Facebook en la página de Facebook del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, las y los participantes de los videos seleccionados, deberán realizar lo siguiente:

**1) Dar like y compartir su video de Reels de Facebook**, desde las publicaciones que realice el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, para ello **deberán dar click en el botón seguir de nuestras redes sociales** para tener evidencia de tu participación.

**2)** La fecha límite para difundir y compartir el video será el lunes 05 de diciembre de 2022 a las 15:00 hrs.

**5.5.** Los tres videos que cuenten con mayor número de reacciones **más** las veces compartidas, serán los ganadores de este concurso.

### **5.6. Criterios de evaluación de los videos de Reels de Facebook:**

- Tema
- Contenido
- Originalidad
- Creatividad

## 6. Jurado Calificador

**6.1.** El jurado Calificador estará integrado por:

- Dip. Leticia Martínez Cerón. - Presidente de la Mesa Directiva y Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Tlaxcala.
- Dr. Homero Meneses Hernández. - Secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala.



LXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
TLAXCALA



ITJ  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA JUVENTUD



- Lic. Lucero Morales Tzompa.- Titular del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.
- Lic. Erika Montiel Pérez. - Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
- Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana y Titular de la Comisión de Educación.
- Mtra. Lucero Romero Mora. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana y Titular de la Comisión de Prevención y Denuncia de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.

**6.2.** Los nombres de las y los ganadores del concurso se darán a conocer a través de las páginas institucionales y redes sociales de los organizadores del evento el día 07 de diciembre de 2022, a partir de las 14:00 hrs.

## 7. Premiación

La premiación de los tres primeros lugares será el día viernes 09 de diciembre de 2022 y constará de lo siguiente:

1er. Lugar: \$ 5,000.00

2do. Lugar: \$ 3,000.00

3er. Lugar: \$ 2,000.00

**Nota:** Se les entregará un reconocimiento de participación a todos los participantes del concurso.



LXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
TLAXCALA



ITJ  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA JUVENTUD



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE ASPIRANTE A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE REELS DE FACEBOOK “COMO FORTALECER LA ÉTICA E INTEGRIDAD PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN EN LA JUVENTUD TLAXCALTECA”**

\_\_\_\_\_(MUNICIPIO)\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Presente.**

Por este conducto, autorizo la participación de \_\_\_\_\_(NOMBRE DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE ASPIRANTE) en el Concurso de **Reels de Facebook** “Como fortalecer la ética y la integridad en la juventud tlaxcalteca”, conforme a la Convocatoria publicada para tal efecto.

Asimismo, en caso de que \_\_\_\_\_(NOMBRE DEL ADOLESCENTE ASPIRANTE) resulte ganador del Concurso, otorgo el consentimiento para que se difunda su nombre, el video con el que participa y aquél que se lleve a cabo durante la sesión, así como los premios que se le otorguen.

**Nombre de quien otorga la autorización:** \_\_\_\_\_(NOMBRE DEL PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL)\_\_\_\_\_

**Relación con la o el menor:**  
\_\_\_\_\_ (PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL)

**Datos de contacto:**

- Correo electrónico: \_\_\_\_\_(CORREO ELECTRÓNICO DEL PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL)\_\_\_\_\_
- Teléfono fijo o celular: \_\_\_\_\_(NÚMERO TELEFÓNICO DEL PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL)\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL)

**Nombre y firma de quien otorga la autorización.**

\*La información recabada en el presente formato será tratada de conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, podrá consultar nuestro aviso de privacidad en: <http://aviso-de-privacidad/>



Tlaxcala, Tlax., a \_\_\_\_ de octubre de 2022

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.**

Por medio del presente, quien suscribe, C. \_\_\_\_\_, identificado/a con clave de elector \_\_\_\_\_, con carácter de \_\_\_\_\_ del menor \_\_\_\_\_ quien participa en el concurso de **Reels de Facebook** “Como fortalecer la ética e integridad para prevenir la corrupción de la juventud tlaxcalteca”, declaro mi conformidad para ceder los derechos del video de **Reels de Facebook**, con nombre/título \_\_\_\_\_, al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el cual manifiesto que es un trabajo original y que no ha participado en otro concurso, ni ha sido publicado previamente por otra institución.

De igual manera, manifiesto que esta autorización es voluntaria y gratuita, por lo que reitero la cesión de derechos con el fin de que sea publicado y/o reproducido, así como para que se obtengan fotos y/o videos que deriven de dicho concurso, firmo al calce para constancia y efectos legales necesarios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Nombre y firma de cedente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma)